

INFORMACIÓN *para la* FAMILIA

No. 74

ABOGANDO POR TU HIJO

De acuerdo con *Salud Mental: Un Informe del Cirujano General (1999)*, 1 de cada 5 niños ha de experimentar signos o síntomas de un trastorno siquiátrico durante el curso del año. Unos nueve millones de niños tienen problemas emocionales serios en algún momento. Sin embargo, sólo 1 de cada 5 de esos niños está recibiendo el tratamiento apropiado. Cuando los padres o los maestros sospechan que un niño pueda tener problemas emocionales, ellos deben de buscar una evaluación comprensiva llevada a cabo por un profesional de la salud mental, adiestrado específicamente para trabajar con niños y adolescentes. Los signos y los síntomas de los problemas emocionales en los niños y los adolescentes pueden incluir:

- Problemas escolares
- Peleas frecuentes
- Problemas durmiendo
- Tristeza
- Pensamientos sobre el suicidio o el irse del hogar
- Robar o mentir
- Cambios en el humor
- Prender fuegos
- Pensamientos obsesivos o comportamiento compulsivo
- Pérdida o ganancia excesiva de peso
- Pensamientos turbulentos o perturbantes
- Uso de las drogas o del alcohol
- Retraimiento o aislamiento
- Herir o matar animales
- Comportamiento peligroso o autodestructivo
- Problemas prestando atención
- Ansiedad o preocupaciones frecuentes.

Durante el proceso de evaluación, los padres deben de involucrarse directamente y hacer muchas preguntas. Es importante que estén seguros de que entienden los resultados de la evaluación, el diagnóstico de su hijo y la gama completa de opciones para el tratamiento. Si los padres no se sienten cómodos con un clínico en particular, la opción de tratamiento o están confusos acerca de recomendaciones específicas, ellos deben de considerar una segunda opinión.

Antes de que un niño comience el tratamiento, los padres pueden querer preguntar lo siguiente:

- ¿Cuáles son las opciones de tratamiento recomendadas para mi hijo?
- ¿Cómo me he de involucrar yo en el tratamiento de mi hijo?
- ¿Cómo sabremos si el tratamiento está funcionando?
- ¿Cuánto va a tomar para que yo vea la mejoría?
- ¿Necesita mi hijo medicamentos?
- ¿Qué puedo yo hacer si los problemas empeoran?
- ¿Qué arreglos existen por si yo necesito conseguirlo a usted después de las horas laborables o en una emergencia?

Usted también puede tener que abogar para que su hijo sea visto a tiempo por el clínico más apropiado. La mayoría de los seguros de hoy en día incluyen alguna forma de cuidado

Abogando por su Hijo, “Información para la Familia”, No. 74 (2/00)

supervisado (managed care) y puede que utilicen un panel con algunos profesionales de la salud mental. Sin embargo, hoy muchos estados tienen leyes relacionadas con el acceso razonable a los especialistas. Si usted tiene problemas o preguntas, trate de llamar al Departamento de Seguros, al Defensor/Abogado del Pueblo encargado de los pacientes o al Departamento de Asuntos del Consumidor de su compañía de seguros.

El involucrarse y el respaldo paterno continuo son esenciales para el éxito total del tratamiento. Dependiendo de la naturaleza de los problemas de su hijo, puede que sea importante el involucrar a la escuela, a agencias de la comunidad y/o al sistema de justicia juvenil. Además, puede que sea de ayuda el aprender cómo conseguir otros servicios de respaldo tales como ayuda fuera del hogar (**respite**), el desarrollar destrezas en los padres o programas basados en el hogar. Los grupos locales que abogan pueden también proveer información valiosa, experiencia y respaldo para los padres.

Aunque los problemas emocionales serios son comunes en la niñez y en la adolescencia, ellos son también muy tratables. Abogando por la identificación temprana, evaluación comprensiva e intervención apropiada, los padres pueden cerciorarse de que sus niños obtengan la ayuda que ellos necesitan y pueden así reducir el riesgo de dificultades emocionales a largo plazo.

Para información adicional vea *Información para la Familia*: #00 Definición de Siquiatra de Niños y Adolescentes, #24 Estar Preparado: Sepa Cuándo Buscar Ayuda para su Niño, #25 Estar Preparado: Sepa Dónde Buscar Ayuda para su Niño, #26 Estar Preparado: Entienda Bien los Beneficios de Salud Mental de su Seguro Médico y #52 Evaluación Siquiátrica Integral o Comprensiva. Vea también: ***Your Child (1998 Harper Collins)/Your Adolescent (1999 Harper Collins) y Surgeon General's Report (1999)***.

Para información sobre cómo los padres pueden abogar por los hijos, se puede comunicar con:

Federation of Families for Children's
Mental Health (703) 684-7710
1021 Prince Street
Alexandria, VA 22314-2971
<http://www.ffcmh.org>

National Mental Health Association
(703)684-7722
1021 Prince Street
Alexandria, VA 22314-2971
<http://www.nmha.org>

National Alliance of the Mentally Ill
Colonial Place Three (703) 524-7600
2107 Wilson Blvd-3rd Floor
Arlington, VA 22201
<http://www.nami.org>

###

El desarrollo de la serie Información para la Familia es un servicio público de AACAP (“American Academy of Child and Adolescent Psychiatry”). Solicitamos su ayuda para poder aumentar la distribución de la serie; por favor, haga un donativo (deducible de impuestos) a “AACAP *Campaign for America's Kids*”. Con su ayuda, usted respaldará el esfuerzo de abogar de manera comprensiva y constante por los niños y adolescentes que padecen enfermedades mentales.

Por favor, haga su cheque pagadero a AACAP y envíelo a: AACAP *Campaign for America's Kids*, PO Box 96106, Washington, D.C. 20090

La “American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP)” representa a más de 6,000 siquiátras de niños y adolescentes quienes son doctores egresados de una escuela de medicina, con por lo menos cinco años adicionales de entrenamiento en siquiatria general (adultos) y siquiatria de niños y adolescentes,

La Información para la Familia ha sido desarrollada y distribuida por la “American Academy of Child and Adolescent Psychiatry”. No se requiere permiso escrito para reproducir las hojas de uso personal o educativo, pero no se pueden incluir en material que se presente a la venta. Para comprar la serie de “FFF’s”, puede llamar al “AACAP Office Assistant” al: 1.800.333.7636, ext. 131